



Ministerio de
Desarrollo Social

RENDICIÓN DE CUENTAS

Primer cuatrimestre 2024

Ministerio de Desarrollo Social

Guatemala, abril de 2024

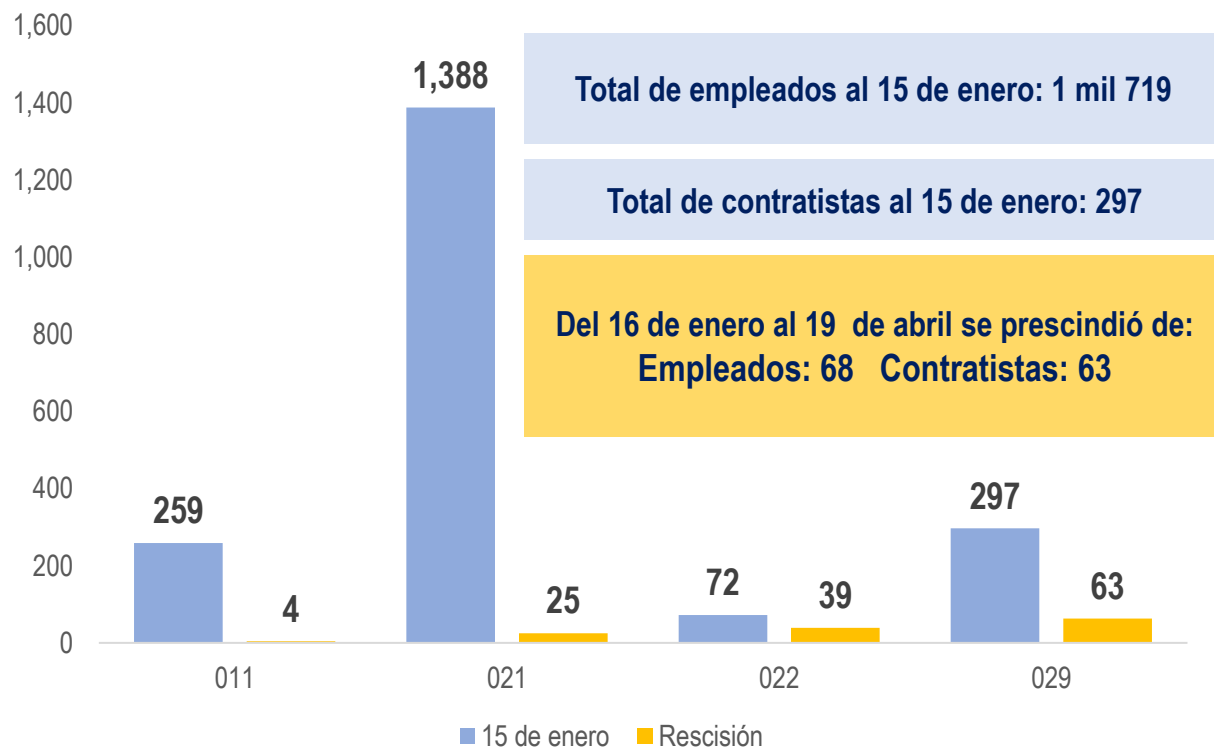


Ministerio de
Desarrollo Social

Acciones administrativas y financieras

Situación encontrada

Contratos del Ministerio de Desarrollo Social



Fuente: Viceministerio Administrativo y Financiero

Acciones realizadas

1. Al 19 de abril se ha prescindido del servicio de **68 empleados** (3.9%) y **63 contratistas** (21.2%).
2. Se han implementado medidas de comparecencia para dar fe de la presencia del personal en sus puestos y el cumplimiento de su horario de trabajo.
3. Los movimientos de personal tienen como finalidad la promoción de una mejor gobernanza a nivel territorial y mejorar la prestación de los servicios del MIDES.

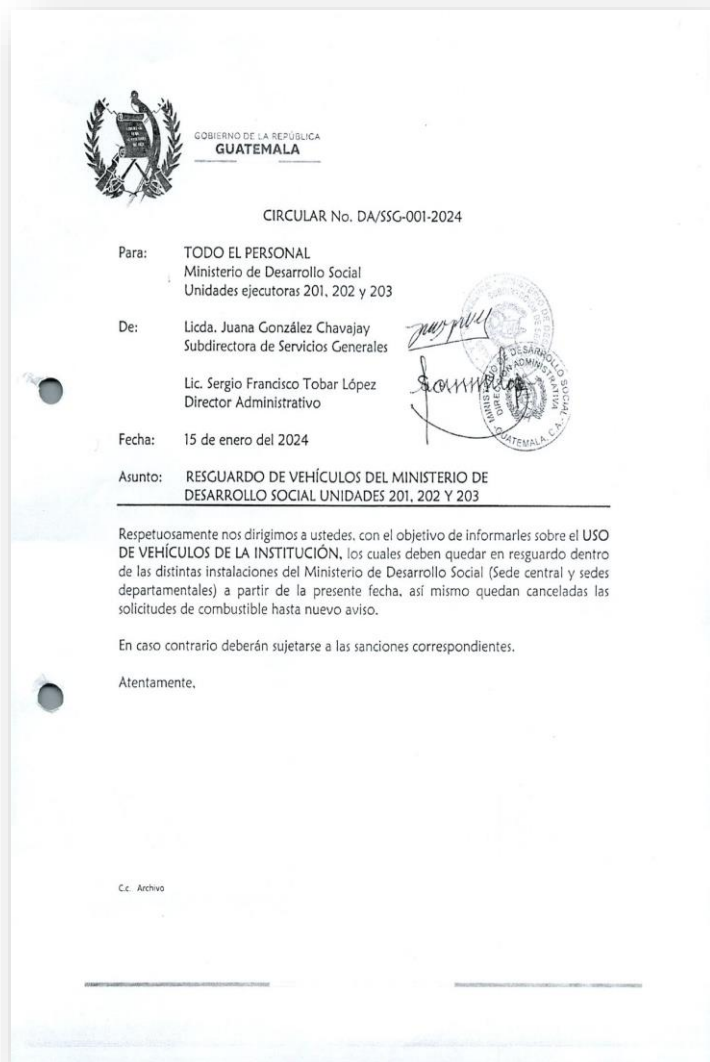
Situación encontrada

1. Se encontró una flotilla de vehículos oficiales sin identificación institucional.
2. Se identificó abuso de vehículos oficiales del MIDES para **uso personal y en fines de semana**.
3. Algunos vehículos se encontraron con las placas tapadas.

Acciones realizadas

1. Se giró una Circular para que los vehículos se concentraran en instalaciones del MIDES con la finalidad de **actualizar el inventario del parque vehicular** y se prohibió el uso fuera de horario laboral y para fines personales.
2. Se rotularon vehículos de la institución y **se inició con la colocación de GPS**. Asimismo, se estará dando cumplimiento a las directrices presidenciales contenidas del **Oficio Circular Número 02-2024, sobre el uso de vehículos oficiales**
3. Se **están reasignando vehículos** utilizados por personal de oficina **al personal de campo** para fortalecer la implementación de los programas sociales.

Circular No. DA/SSG-001-2024



**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA**

CIRCULAR No. DA/SSG-001-2024

Para: **TODOS EL PERSONAL**
Ministerio de Desarrollo Social
Unidades ejecutoras 201, 202 y 203

De: Licda. Juana González Chavajay
Subdirectora de Servicios Generales

Lic. Sergio Francisco Tobar López
Director Administrativo

Fecha: 15 de enero del 2024

Asunto: **RESGUARDO DE VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL UNIDADES 201, 202 Y 203**

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes, con el objetivo de informarles sobre el **USO DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN**, los cuales deben quedar en resguardo dentro de las distintas instalaciones del Ministerio de Desarrollo Social (Sede central y sedes departamentales) a partir de la presente fecha, así mismo quedan canceladas las solicitudes de combustible hasta nuevo aviso.

En caso contrario deberán sujetarse a las sanciones correspondientes.

Atentamente,

Cc. Archivo

Concentración de flotilla de vehículos



ACCIONES ADMINISTRATIVAS: VEHÍCULOS



Ministerio de
Desarrollo Social

Vehículo con placas tapadas



Vehículos en mal estado



Vehículos con rotulación

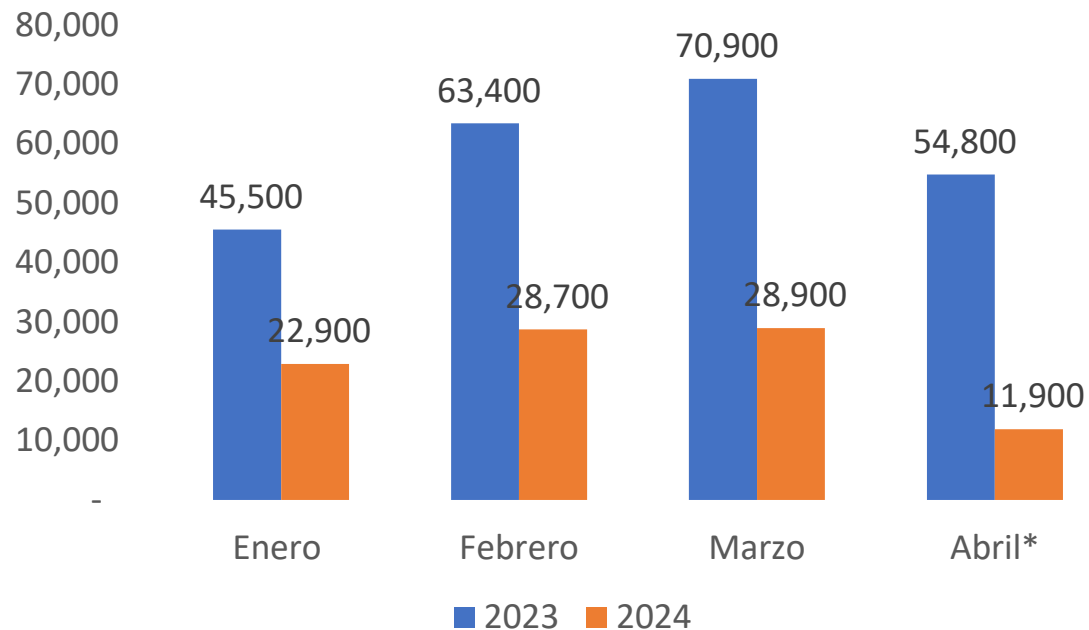


ACCIONES ADMINISTRATIVAS: COMBUSTIBLE



Situación encontrada

Consumo de Combustible, Unidad Ejecutora 201,
Administración Financiera
2023-2024



*Cifras al 22 de abril de 2024

Fuente: Viceministerio Administrativo y Financiero

Acciones realizadas

1. Se está llevando un mejor control en la asignación de combustible, como práctica rutinaria de la gestión actual. Por ejemplo, a marzo de 2024 se han tenido **ahorros por Q. 99,300 en el área administrativa y financiera.**
2. Se implementaron otras mejoras de control interno, tales como medidas de rotación de personal e implementación de cámaras de vigilancia.

Situación encontrada

1. De una flotilla de 268 motocicletas trasladada por el MSPAS en el marco del Proyecto Crecer Sano, 73 no fueron asignadas al personal por más de 1 año. Por la falta de uso, y haber estado a la intemperie, las motocicletas no estaban en condiciones óptimas.



Acciones realizadas

1. De las 73 motocicletas, se inició la reparación y servicio de mantenimiento de 38 para recuperar su funcionamiento.
2. Estas motocicletas solo pueden asignarse a los 7 departamentos que cubre el Proyecto Crecer Sano, por lo que se está haciendo una reasignación de la flotilla completa para el fortalecimiento de los programas sociales.

Situación encontrada

1. Se identificó que el expediente administrativo para el arrendamiento del edificio de las oficinas centrales no estaba debidamente conformado; asimismo, el arrendante pretendía incrementar el monto de la renta en 5%.
2. Con relación al alquiler de sedes departamentales y municipales se encontró que, en algunos casos, los montos de renta eran superiores al precio promedio de mercado. Asimismo, se identificó que algunos arrendantes tenían prohibición según el al Art. 80 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acciones realizadas

1. Se suscribió un contrato de alquiler **sin incremento para 2024**, con una cláusula que establece que, al momento de encontrar una opción más favorable, **el contrato podrá rescindirse**.
2. Se realizaron **10 visitas a edificios que parecían potencialmente reunir las condiciones para trasladar las oficinas centrales**; sin embargo, algunos no reunieron los requerimientos y en otros, los arrendantes no mostraron interés en una relación comercial con el Gobierno.
3. Se está analizando las acciones legales que corresponden a los contratos con prohibición, según el Art. 80 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Situación encontrada

1. El Ministerio heredó obligaciones por más de **Q. 50 millones** para el pago de sentencias judiciales y prestaciones laborales.
2. De conformidad con el Decreto 51-2022, Ley Temporal de Desarrollo Integral, al MIDES le corresponde otorgar los pagos del programa a más de **44 mil beneficiarios**, lo que asciende a un presupuesto anual de **Q. 529 millones**.

Acciones realizadas

1. Se están realizando las readecuaciones presupuestarias necesarias para el debido cumplimiento de los procesos judiciales.
2. Se han realizado los pagos correspondientes a enero y febrero; el pago de marzo está en proceso de ejecución y se están haciendo las gestiones para lograr el espacio presupuestario que facilite ejecutar los pagos pendientes.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



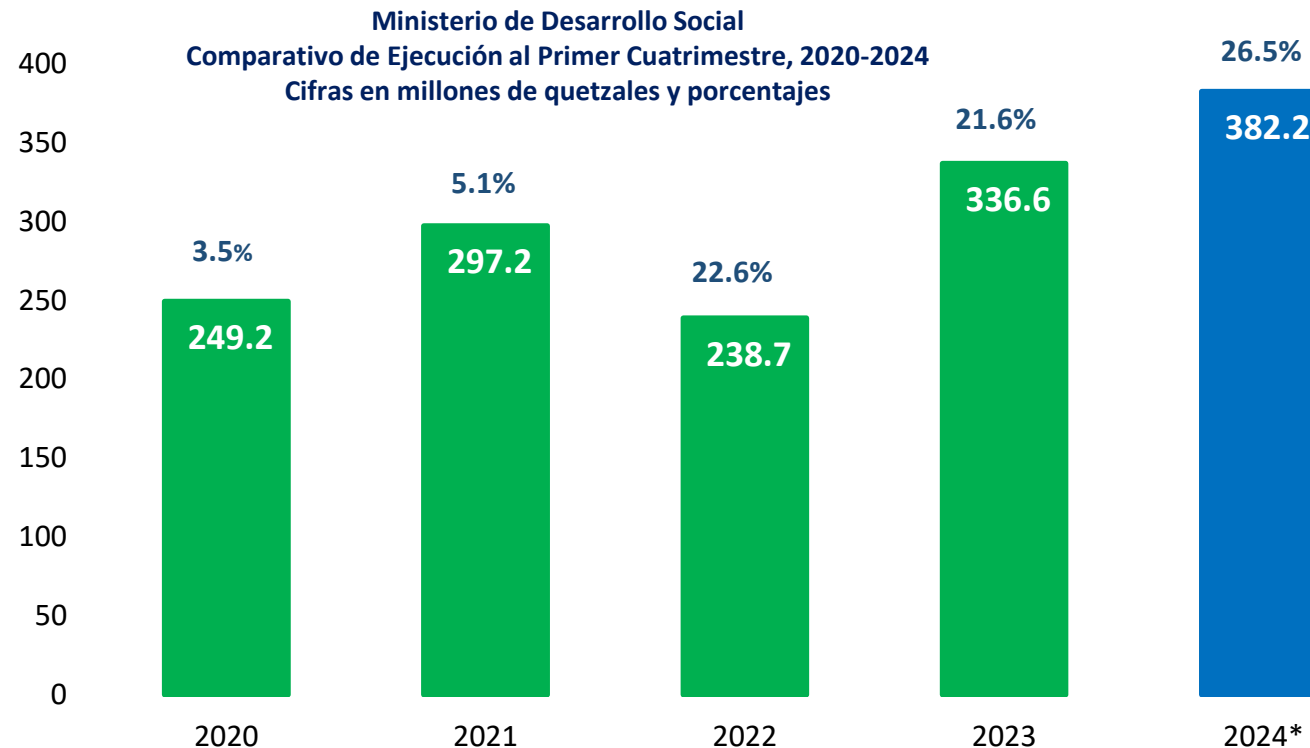
Ministerio de
Desarrollo Social

Situación encontrada

El presupuesto vigente del MIDES a abril de 2024 asciende a Q. 1 mil 472 millones, de los cuales Q. 867.5 millones son para programas sociales y Q. 497.1 millones son para programas de desarrollo comunitario.

Acciones realizadas

Se proyecta una ejecución en el primer cuatrimestre de 2024 de **26.5%, equivalente a Q. 382.2 millones**, monto superior al registrado en años anteriores.



Fuente: SICOIN.

* El dato de ejecutado 2024, contiene una proyección de cuota pendiente por aprobar por el Ministerio de Finanzas Públicas¹²



Ministerio de
Desarrollo Social

Acciones de política, planificación y evaluación

Situación encontrada

1. Las metodologías de focalización de programas sociales y de caracterización socioeconómica requieren actualización, con base en nuevas estadísticas nacionales que serán publicadas en 2024.
2. Débil cultura de planificación estratégica
3. Oportunidades de mejora en la actualización y utilización de la información del Sistema Nacional de Información Social (SNIS). No existen procesos ordenados de recopilación de información con interfases que sean amigables con el usuario.
4. Procesos desarticulados de monitoreo y evaluación, con informes no vinculados a la toma de decisiones.

Acciones realizadas

1. Se ha iniciado un trabajo interinstitucional con el INE para que una vez se presenten los resultados de la ENCOVI 2023, se puedan actualizar los instrumentos de focalización.
2. Se está desarrollando el sistema informático SIPLANI, que facilitará la planificación estratégica y el seguimiento de metas, en el marco de la Gestión por Resultados.
3. Se está elaborando el rediseño del SNIS, que integra el Registro Único de Beneficiarios (RUB), para contar con información oportuna de los beneficiarios de la política social de Guatemala.
4. Fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación a través de la implementación de herramientas digitales para el seguimiento de programas sociales.



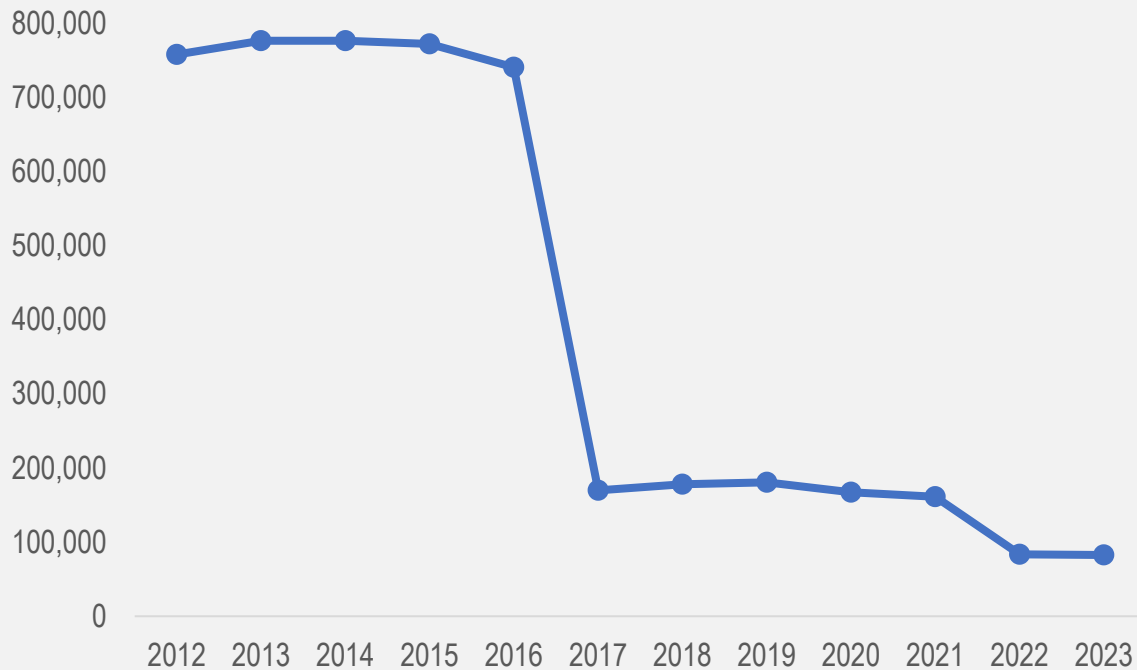
Ministerio de
Desarrollo Social

Acciones relacionadas a programas sociales

Situación encontrada

1. Montos diferenciados de la transferencia: Q.300.00 en 11 departamentos y Q.500.00 en 10 departamentos.

Cobertura multianual del Bono Social



Fuente: Viceministerio de Protección Social

Acciones realizadas

1. Se unificó el monto de la transferencia a Q.500.00 para todos los departamentos con cobertura del programa (21).
2. Se está planificando la entrega mensual de las transferencias, en función de la disponibilidad presupuestaria y financiera.
3. Se están tomando acciones para recuperar el padrón del programa, entre las que se encuentra la implementación del Registro Social de Hogares.
4. Se está desarrollando un sistema informático de gestión para reducir los tiempos de ejecución y mejorar los procesos operativos del programa.
5. Se continúa avanzando para que el Bono Social sea un programa:
 - Con cobertura efectiva
 - Transparente
 - Con impacto social

Situación encontrada

1. Se ha identificado desorden en los procesos de medición de responsabilidades y en la logística de entrega del programa.
2. Cuando se realiza la entrega de la TMCA se ha evidenciado el incremento de precios en los productos de la canasta básica en los establecimientos comerciales.

Acciones realizadas

1. Se están realizando cambios en el manual operativo del programa para mejorar su ejecución en los procesos operativos, pues se cubre a más de 25,000 beneficiarias que realizan la compra de productos alimenticios.
2. Se solicitó a la DIACO la verificación de precios en los establecimientos comerciales, donde las beneficiarias del programa realizan la compra de productos alimenticios.



Situación encontrada

1. El presupuesto de este programa sufrió una disminución de Q.5 millones, efectuada por la administración anterior.
2. La focalización geográfica del programa no seguía los criterios técnicos establecidos con respecto a pobreza rural y mapas de calor de índices de violencia.

Acciones realizadas

1. Se realizó la apertura de los talleres del programa para 2024, el cual tendrá cobertura en 49 municipios de 18 departamentos.
2. Se espera contar con 55 espacios abiertos que atenderán a más de 20,000 jóvenes.



Situación encontrada

Derivado de un diagnóstico y auditoría realizada se identificó lo siguiente:

1. No se cuenta con el presupuesto suficiente para el funcionamiento de 67 comedores que se encuentran abiertos a la fecha.
2. La ubicación de algunos comedores no cumple con criterios de alta vulnerabilidad por inseguridad alimentaria.
3. En algunos comedores no se entregan todas las raciones diarias de desayunos y almuerzos disponibles (250 desayunos y 350 almuerzos) debido a una baja demanda.

Acciones realizadas

1. Se están **reubicando geográficamente 5 comedores** por no cumplir con la condición de estar en la categoría **“alto”** y **“muy alto”** según el IVISAN y no estar en municipios con alta vulnerabilidad por inseguridad alimentaria. Se estará cerrando 1 comedor derivado de la falta de interés de la autoridad local.
2. Se reducirá la cantidad de raciones de alimentos en 14 comedores para ajustar al número de usuarios que demandan alimentos.

| Departamento | Municipio | Raciones de desayuno | Raciones de almuerzo |
|---------------|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Guatemala | San José del Golfo | 100 | 150 |
| | Palencia | 150 | 200 |
| Jalapa | San Carlos Alzatate | 150 | 200 |
| San Marcos | Concepción Tutuapa | 150 | 200 |
| Suchitepéquez | San Francisco Zapotitlán | 100 | 150 |
| | San Pablo Jocopilas | 100 | 150 |
| Huehuetenango | Malacatancito | 100 | 150 |
| | Huehuetenango | 150 | 200 |
| El Progreso | Morazán | 150 | 200 |
| Escuintla | Guanagazapa | 100 | 150 |
| | San Vicente Pacaya | 150 | 200 |
| Baja Verapaz | Granados | 150 | 200 |
| Santa Rosa | Pueblo Nuevo Viñas | 100 | 150 |
| | Casillas | 100 | 150 |

Situación encontrada

4. En algunos comedores no se realiza un registro adecuado de los usuarios. Los controles para la entrega de raciones de alimentos no son precisos.
5. Se ha identificado que, en algunos comedores, las autoridades locales no están cumpliendo con responsabilidades establecidas en los convenios: seguridad, mobiliario, limpieza e higiene, entre otros.
6. Las raciones de alimentos se entregan empacadas en envases de duroport y plástico lo que genera una cantidad considerable de basura y contaminación.
7. La adquisición de raciones de alimentos se ha realizado por varios años con un solo proveedor, el cual atiende los 67 comedores.

Acciones realizadas

3. Se está ajustando el sistema informático para permitir el registro adecuado de los usuarios, tanto adultos como menores de edad.
4. Se está retomando la comunicación con autoridades locales para dar cumplimiento a lo establecido en los convenios y garantizar el adecuado funcionamiento de los comedores y su inocuidad.
5. Se está diseñando un “Comedor Modelo” que reúna las condiciones necesarias para cumplir con los objetivos y brindar un servicio de calidad a la población.
6. Se está realizando un proceso de adquisiciones para que, a partir de mayo 2024, se diversifique el número de proveedores de raciones de alimentos.

Situación encontrada

1. Se encontró del Fondo de Desarrollo Social orientaba la ejecución de sus proyectos y programas de forma clientelar al no utilizar criterios técnicos y validaciones efectivas en campo.
2. Se identificó que las bodegas rentadas por el Fodes no eran funcionales, pues no tenían capacidad para resguardar alimentos con estándares que garanticen inocuidad y eran de difícil acceso. Asimismo, el valor de alquiler se encontró por arriba del precio promedio de mercado.
3. Se encontró en algunas áreas, una cantidad de contratistas superior a la que se estima era necesaria. En algunos casos, los servicios prestados no tenían la calidad esperada.

Acciones realizadas

1. Con base en su mandato, **el Fodes se estará orientando al desarrollo comunitario**, a través de la dotación de insumos y materiales para la mejora de las condiciones de la vivienda y de agua y saneamiento.
2. Se modificaron los requisitos de ingreso a los programas para evitar sesgos y mejorar la documentación; se implementaron visitas a campo y un índice de priorización, con base en estadísticas oficiales
3. Se hizo una **renegociación para centralizar las bodegas**, por lo que se contará con nuevas instalaciones que permitirán **un ahorro en 2024 de Q. 1 millón 300 mil.**
4. Se rescindieron 43 contratos por servicios (renglón 029) debido a una revisión y readecuación de los procesos administrativos actuales, lo cual implica **un ahorro de Q. 3 millones en 2024.**

DOTACIONES QUE NUNCA llegaron a la comunidad



POR MEDIO DE ACTAS CONSTA QUE AL COCODE DE LA ALDEA SE LE ENTREGARON PILAS, KIT DE LIMPIEZA, ALIMENTOS, KIT DE HIGIENE PERSONAL Y TUBOS PVC CON UN VALOR DE

Q. 1.3 MILLONES



POR PRIMERA VEZ EL FODES, REALIZÓ UNA AUDITORÍA INTERNA CON VISITA DE CAMPO, SE COMPROBÓ QUE LOS COMUNITARIOS LO ÚNICO QUE RECIBIERON FUERON TUBOS CON VALOR DE

Q.50 MIL



AL PRESIDENTE DEL COCODE LE FALSIFICARON SU FIRMA Y SELLO!!!

EL FODES INTERPUSO UNA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, PARA DEDUCIR RESPONSABILIDADES





MUNICIPIO DE PALENCIA

EN ABRIL DEL 2021 SE INICIÓ EN PALENCIA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CALLES DEL CASCO URBANO" CON FINALIZACIÓN DE 3 MESES CALENDARIO

INICIO



EL PROYECTO SE ADJUDICÓ A LA EMPRESA COORDINADORA DE LOGÍSTICA S. A. POR UN MONTO TOTAL Q 12,576,278.44



SE HA DESEMBOLSADO Q12,075.665.00 QUEDANDO PENDIENTE Q500,613.44 (4%)



POR MEDIO DE UNA AUDITORÍA INTERNA SE DETECTÓ EL AVANCE FINANCIERO ES DE 96.02% Y FÍSICO 57.29%, COMPROBANDO EL MAL ESTADO DEL PROYECTO Y SE EVIDENCIA QUE EL MATERIAL UTILIZADO NO CONCUERDA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MISMO.

SE REALIZÓ UNA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO POR ABUSO DE AUTORIDAD, INCUMPLIMIENTO DE DEBERES Y ESTAFA EN LA ENTREGA DE BIENES PARA DEDUCIR RESPONSABILIDADES.



FIN



Ministerio de Desarrollo Social



Ministerio de Desarrollo Social Fondo de Desarrollo Social



www.mides.gob.gt



Comisión Nacional **contra la Corrupción**



ANUNCIO DE LA INICIATIVA INTERSECTORIAL



Ministerio de **Desarrollo Social**

www.mides.gob.gt